

## COMUNICADO DE PRENSA

**La Serena, 11 de agosto de 2021.**- Conocida la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo (COEVA), la cual resolvió aprobar el proyecto minero-portuario Dominga y, de esta forma, entregarle su Resolución de Calificación Ambiental, Andes Iron, titular del proyecto Dominga, manifiesta lo siguiente:

- **Reiteramos nuestro compromiso con el cuidado del patrimonio ambiental de la zona, el cual vamos a proteger y no a destruir como señalan algunas personas sin ningún sustento.** En este contexto, reiteramos que el Proyecto Dominga adicionará 56 barcos al año a una distancia de 30 kms de la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt en circunstancias que actualmente transitan más de 2.000 buques sin restricción alguna. Dominga es un proyecto moderno, diseñado de acuerdo a los más exigentes estándares mundiales, considerando el mejoramiento continuo de la tecnología y sus procesos, además de la sostenibilidad como piedra angular de la empresa.
- **El respeto a nuestros vecinos y al territorio en que se emplazará el proyecto queda reflejado en las múltiples medidas, entre las que destacamos las siguientes:**
  - **Agua de Mar:** Utilizaremos 100% de agua de mar desalinizada en todos nuestros procesos, y además compartiremos esta agua con las comunidades de la zona, las que podrán contar con un recurso que hoy lamentablemente es muy escaso en la zona, ayudando con ello a mejorar la calidad de vida de las personas.
  - **Comunidades:** La empresa firmó, tras un proceso de diálogo de casi dos años con los vecinos de La Higuera, un “Acuerdo Marco”. A través de éste, adquirimos el compromiso mutuo de contribuir al desarrollo integral de la comuna mediante una parte de los beneficios que el proyecto genere, el cual Dominga compartirá con la comunidad de La Higuera.
  - **Investigación y Desarrollo (I+D):** Crearemos un Centro de Investigación y Estudios Socio-Ambientales destinado a proteger eficazmente el medio ambiente y las relaciones entre este y la comunidad de La Higuera, además de un Centro de Rescate y Protección del Pingüino de Humboldt.
  - **Energía Renovable:** Evaluaremos la construcción una planta fotovoltaica de 200 MW, para que la energía que necesitará el proyecto provenga desde fuentes renovables, ojalá producidas en la misma comuna o en la región.
  - **Un solo puerto:** Reiteramos nuestra disposición para que se viabilice la alternativa de que se construya un solo puerto en la comuna de La Higuera, que pueda ser una salida factible para la exportación de todos los minerales de la zona norte de la región. Esta mirada atiende a la vocación portuaria de la comuna, recogida en el Plan Regulador Intercomunal (“PRI”) vigente, que ha definido 3 zonas aptas para la actividad portuaria en el sector. La propuesta de Dominga surge de la convicción de

que compartir infraestructura con otros actores públicos y privados, en una sola zona portuaria de alto estándar medioambiental, genera innumerables beneficios al territorio y sus habitantes, facilitando el cuidado y la protección del medioambiente en el borde costero.

- Creemos en un desarrollo sustentable y un futuro promisorio para los habitantes de La Higuera mediante el trabajo colaborativo de los actores relevantes de región y del país.

---

### **Acerca de Dominga**

*Dominga es un proyecto minero portuario ubicado en la comuna de La Higuera, 70 kilómetros al norte de la ciudad de La Serena. Producirá anualmente 12 millones de toneladas de concentrado de hierro y 150 mil toneladas de concentrado de cobre. Con una inversión de US\$2.500 millones generará 10.000 puestos de empleos directos durante su construcción y 1.500 operación.*

*Considera la construcción de una planta desalinizadora que permitirá utilizar 100% de agua de mar en todos sus procesos, donando parte de esa agua a los habitantes de la comuna de La Higuera.*

*Al Terminal de Embarque de Dominga, llegarán tan solo entre 4 a 6 barcos al mes, por una zona en donde actualmente transitan más de 2.000 buques al año.*